



**OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS
TOUR CIA. LTDA.**

Estados financieros por el año terminado
al 31 de diciembre de 2018 e
informe de los auditores independientes

ÍNDICE:

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas aclaratorias a los estados financieros.

Abreviaturas:

NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
US\$	-	Dólares Estadounidenses
IR	-	Impuesto a la Renta





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de
Operadores de Turismo Receptivo y Servicios Conexos Achupallas Tour Cía. Ltda.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Operadores de Turismo Receptivo y Servicios Conexos Achupallas Tour Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Operadores de Turismo Receptivo y Servicios Conexos Achupallas Tour Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2018, y los estados de resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de Operadores de Turismo Receptivo y Servicios Conexos Achupallas Tour Cía. Ltda., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Otro asunto

Llamamos la atención sobre los saldos de los estados financieros del año 2017, ya que esta fue nuestra primera auditoría a los estados financieros de Operadores de Turismo Receptivo y Servicios Conexos Achupallas Tour Cía. Ltda., el alcance de nuestras pruebas se concentró en los saldos que terminan el 31 de diciembre del 2018 y los movimientos del mismo año.

Responsabilidades de la Administración y de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

jme

- 1 -



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un Informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si

IME



dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Maldonado Auditores
Abril 29, 2019
RNAE No. 740
Quito, Ecuador

Iván Maldonado
Iván Maldonado
Socio
Licencia N° 17-345

Operadores de Turismo Receptivo y Servicios Conexos Achupallas Tour Cía. Ltda.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y bancos	4	5,052	93
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	115,080	49,858
Activos por impuestos corrientes	9	<u>1,063</u>	<u>9,040</u>
Total activo corriente		121,195	59,991
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo y total activo no corriente	6	<u>658,332</u>	<u>562,155</u>
TOTAL		<u>779,527</u>	<u>621,146</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivo corriente			
Préstamos		-	2,852
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	23,869	40,105
Cuentas por pagar relacionadas	8	131,191	-
Pasivos por impuestos corrientes	9	961	1,860
Obligaciones acumuladas	11	<u>16,675</u>	<u>10,093</u>
Total pasivo corriente		192,696	54,910
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar relacionadas	8	591,409	531,185
Obligaciones por beneficios definidos	12	<u>160</u>	<u>160</u>
Total pasivo no corriente		591,569	531,345
Total pasivos		784,265	586,255
Patrimonio			
Capital Social	13	600	600
Aporte futura capitalización		-	30,910
Reservas		26	26
Resultados acumulados		<u>4,637</u>	<u>3,975</u>
Total patrimonio		<u>5,263</u>	<u>34,911</u>
TOTAL		<u>779,527</u>	<u>621,146</u>

Lic. Adriana Romero
Gerente General

Sr. Alexis Agreda
Contador General

Operadores de Turismo Receptivo y Servicios Conexos Achupallas Tour Cía. Ltda.

Estado de resultados Integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas	14	137,810	125,359
Costo de ventas	15	<u>(71,214)</u>	<u>(64,680)</u>
Utilidad bruta		<u>66,596</u>	<u>60,679</u>
Gastos de administración	15	<u>(71,215)</u>	<u>(49,917)</u>
Utilidad operacional		<u>(4,611)</u>	<u>762</u>
Otros ingresos, neto		5,711	254
Costos financieros	24	<u>(244)</u>	<u>(118)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>856</u>	<u>398</u>
Impuesto a la renta corriente		<u>(193)</u>	<u>(551)</u>
Total resultado integral del año		<u>663</u>	<u>347</u>

Lic. Adriana Romero
Gerente General

Sr. Alexis Agreda
Contador General

Ver notas a los estados financieros

Operadores de Turismo Recreativo y Servicios Conexos Achupallas Tour Cía. Ltda.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Aportes futura capitalización	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	600	26	30.310	3.627	34.564
Resultado del ejercicio	-	-	-	347	347
Saldos al 31 de diciembre del 2017	600	26	30.310	3.974	34.910
Transferencias a cuentas por pagar	-	-	(30.310)	-	(30.310)
Resultado del ejercicio	-	-	-	663	663
Saldos al 31 de diciembre del 2018	600	26	-	4.637	5.263

Lc. Adriana Romero
Gerente General

Sr. Alexis Agreda
Contador General

Ver notas a los estados financieros

Operadores de Turismo Receptivo y Servicios Conexos Achupallas Tour Cía. Ltda.

Estado de flujo de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación:			
Recibido de clientes		78,308	107,933
Pagado a proveedores y trabajadores		(145,444)	(110,985)
Otros ingresos (gastos), neto		—	43,518
Efectivo neto utilizado en actividades operativas		<u>(67,136)</u>	<u>40,466</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:			
Incremento de propiedades planta y equipo y total efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(96,177)</u>	<u>(49,088)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Sobregiro bancario		(2,852)	2,852
Cuentas por pagar socios corto plazo		120,881	—
Cuentas por pagar socios largo plazo		<u>50,245</u>	<u>—</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>168,274</u>	<u>2,852</u>
(Disminución) incremento, neto durante el año		4,859	(5,780)
Saldo al comienzo del año		<u>93</u>	<u>5,273</u>
Saldo al final del año	4	<u>5,052</u>	<u>93</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta		663	347
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo		—	—
Provisiones varias		—	160
Variación en capital de trabajo			
Variación de activos y pasivos - (aumento) disminución			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		(65,222)	36,523
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes		7,976	3,301
(Aumento) disminución en acreedores comerciales		(16,236)	(2,876)
(Aumento) disminución en pasivos por impuestos corrientes		(900)	1,861
(Aumento) disminución en obligaciones acumuladas		6,583	1,150
Efectivo utilizado en actividades de operación		<u>(87,136)</u>	<u>40,466</u>

Lic. Adriana Romero
Gerente General

Sr. Alexis Agreda
Contador General

Operadores de Turismo Receptivo y Servicios Conexos Achupallas Tour Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 29 de abril de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de mayo del mismo año. Realizó aumento de capital, inclusión de nuevos socios y reforma del estatuto social, mediante escritura pública celebrada el 14 de noviembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 del de enero del 2003.

La actividad principal de la compañía es dedicarse a la proyección, organización, operación y venta de todos los servicios turísticos dentro del territorio nacional.

La dirección de la Compañía es Av Mariscal Foch E8-14 y Diego de Almagro Esquina, a una cuadra de la Plaza Foch, Carchi - Ecuador.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de Operadores de Turismo Receptivo y Servicios Conexos Achupallas Tour Cía. Ltda., a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

En algunos casos es necesario que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la Información disponible, el momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Los juicios que la Administración haya efectuado con mayor relevancia en los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la Nota 3.

2.2. Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en Dólares de los E.U. A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.3. Efectivo y bancos

Incluye efectivo y depósitos en efectivo en bancos locales.

2.4. Activos y pasivos financieros

2.4.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en otros pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

- a) *Cuentas por cobrar* - Representa en el estado financiero las cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.
- b) *Otros pasivos financieros* - Representa en el estado de situación financiera las obligaciones con terceros, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo. Con posterioridad el reconocimiento inicial Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

- a) *Cuentas por cobrar* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- (i) *Cuentas por cobrar comerciales*- Corresponden a los montos adeudados por clientes por proyección, organización venta de todos los servicios de transporte turístico dentro del territorio nacional. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días.

b) *Otros pasivos financieros* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) *Proveedoras* - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores a 30 días.
- ii) *Cuentas por pagar a compañías relacionadas* - Corresponden obligaciones de pago, principalmente por préstamos recibidos y otros servicios recibidos, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 30 días.

2.4.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar, las mismas que no son significativas para el estado de situación financiera.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida para deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.4.4. Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.6. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente, los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es irrelevante. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos cuantificables. Un activo cuantificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha delimitado como mayor a un año.

2.7. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos y propiedad de inversión) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que generan indicios de que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes

y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrán recuperarse a su valor en libros.

2.8. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

a) Impuesto a la renta corriente - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables para el ejercicio económico 2018.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

b) Impuesto a la renta diferido - El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

2.9. Beneficios a empleados

2.9.1. Beneficios de corto plazo - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos. El décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9.2. Beneficios de largo plazo - La Compañía, según las leyes laborales vigentes, debe registrar un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el especialista en función a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos.

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas de todos los servicios turísticos dentro del territorio nacional son reconocidas netas de descuentos, cuando se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

2.12. Reconocimiento de costos y gasto

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las preparaciones de estados financieros requieren que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considere un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectado los flujos estimados y descontándolos.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración de la Compañía no considera constituir una provisión de deterioro, la misma no es significativa.

b) Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad

La Compañía revisará cuando fuera necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de su propiedad, planta y equipo.

c) Obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

La tasa de descuento se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	-	93
Bancos(1)	<u>5,052</u>	-
Total	<u>5,052</u>	<u>93</u>

(1) Registra los saldos de las cuentas bancarias que la empresa mantiene en las instituciones del sistema financiero local, en ellas se registran las operaciones de entrada y salida de fondos producto de la operatividad del negocio, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre del 2018.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes y subtotal (1)	<u>76,854</u>	<u>44,060</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos a proveedores	32,131	4,248
Intereses por cobrar compra vehículos	5,854	-
Ariendo anticipado garantía	441	441
Cuentas por cobrar empleados	<u>-</u>	<u>210</u>
Total	<u>115,080</u>	<u>49,858</u>

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 días, de acuerdo al análisis de la Administración de la Compañía en base a su política de crédito. Estos rubros se generan por servicio de transporte o cuotas de participación que cancelan los socios cada mes.

6. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	<u>Costo</u> <u>histórico</u>	<u>2018</u> Depreciación <u>acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u> <u>histórico</u>	<u>2017</u> Depreciación <u>acumulada</u>	<u>Neto</u>
Vehículos	719,253	(63,866)	655,387	625,476	(63,666)	561,810
Equipo de computación	1,554	(1,209)	345	1,554	(1,209)	345
Muebles y enseres	<u>2,400</u>	<u>-</u>	<u>2,400</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>723,207</u>	<u>(64,875)</u>	<u>658,332</u>	<u>627,030</u>	<u>(64,875)</u>	<u>562,155</u>

Durante los años 2018 y 2017 el movimiento de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

<u>Costo histórico</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	576,378	1,554	-	577,932
Adiciones	<u>49,098</u>	-	-	<u>49,098</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	625,476	1,554	-	627,030
Adiciones	<u>83,777</u>	-	<u>2,400</u>	<u>86,177</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>719,253</u>	<u>1,554</u>	<u>2,400</u>	<u>723,207</u>

<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	63,666	1,209	-	64,875
Depreciación	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	63,666	1,209	-	64,875
Saldo al 31 de diciembre de 2017 neto	<u>561,810</u>	<u>344</u>	-	<u>562,154</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018 neto	<u>655,587</u>	<u>344</u>	<u>2,400</u>	<u>658,331</u>

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales (1):</i>		
Proveedores locales y subtotal	<u>5,833</u>	<u>34,403</u>
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Anticipos	<u>17,036</u>	<u>5,702</u>
Total	<u>23,869</u>	<u>40,105</u>

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.

8. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Cuentas por pagar relacionadas (1):</i>		
Cuentas por pagar socios	<u>732,599</u>	<u>531,165</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	151,191	-
No corriente	<u>581,408</u>	<u>531,165</u>
Total	<u>732,599</u>	<u>531,165</u>

(1) Corresponde a la transferencia de propiedad de los vehículos de los socios a favor de la Compañía, para poder cumplir con lo requerido por la Agencia Nacional de Tránsito.

9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario impuesto a la renta	1,063	1,063
Crédito tributario de IVA	—	7,977
Total	<u>1,063</u>	<u>9,040</u>
<i>Pasivo por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta a pagar	183	551
Retenciones en la fuente de IR	283	306
Retenciones en la fuente de IVA	202	228
Impuestos por pagar	283	—
Anticipo impuesto a la renta	—	775
Total	<u>951</u>	<u>1,860</u>

9.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio	856	898
Mas - Gastos no deducibles	<u>20</u>	<u>1,611</u>
Base tributaria	876	2,509
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado en el año (1)	183	551
Anticipo impuesto a la renta(2)	—	775
Saldo del anticipo pendiente de pago	—	2,870
Menos - retenciones en la fuente	(1,063)	(7,977)
Menos - crédito tributario años anteriores	—	(378)
Anticipo pagado	—	—
Impuesto a la renta a pagar	<u>—</u>	<u>—</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>876</u>	<u>8,354</u>

(1) La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

9.2. Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una reconciliación entre el resultado del ejercicio según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio	856	898
Gasto de impuesto a la renta corriente	193	551
Gastos no deducibles	<u>20</u>	<u>1,511</u>
Gastos por impuesto a la renta relacionado con los resultados del año	<u>213</u>	<u>2,162</u>

9.3. Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado - IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del R.O. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita para parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15 millones (Anexo e Informe) o US\$3 millones (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. La Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no ha efectuado operaciones con partes relacionadas que superen dichos valores.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos por pagar	13,324	8,072
Beneficios sociales	2,538	1,669
Participación a trabajadores	151	159
IESS por pagar	<u>662</u>	<u>173</u>
Total	<u>16,675</u>	<u>10,093</u>

- 11.1. **Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

	<u>2018</u>
Saldo al comienzo del año	159
Provisión del año	151
Pagos efectuados	<u>(159)</u>
Saldo al fin del año	<u>151</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	91	91
Bonificación por desahucio	<u>69</u>	<u>69</u>
Total	<u>160</u>	<u>160</u>

- 12.1. **Jubilación patronal** - Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más

hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

- 12.2. Bonificación por desahucio** - De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

13. PATRIMONIO

- 13.1. Capital social** - Al 31 de diciembre del 2018, consiste de \$ 600 participaciones de US\$0.04 valor nominal unitario.
- 13.2. Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 13.3. Resultados acumulados** - Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen.

14. INGRESOS NETOS

Un resumen de los ingresos netos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios de Transporte	102,538	88,109
Cuota Mensual Socios	35,130	27,000
Otros ingresos de actividades ordinarias	<u>150</u>	<u>20,250</u>
Total	<u>137,818</u>	<u>135,359</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	71,214	64,680
Gastos de administración	<u>71,215</u>	<u>49,917</u>
Total	<u>142,429</u>	<u>114,597</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	71,214	64,680
Gasto años anteriores	37,314	-
Mantenimiento y reparaciones	17,739	-
Beneficios empleados	11,309	11,972
Honorarios	5,789	4,100
Gasto arriendo	5,640	5,640
Seguros	2,834	6,341
Servicios básicos y telefonía	1,558	1,532
Cuotas de afiliación	1,223	-
Otros	(13,823)	-
Otros gastos	<u>1,472</u>	<u>16,331</u>
Total	<u>142,429</u>	<u>114,586</u>

16. EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril, 30 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 22 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Lic. Adriana Romero
Gerente General

Sr. Alexis Agreda
Contador General